



| Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020) |  |               |       |
|--|--|---------------|-------|
| Asignatura   | FUNDAMENTOS Y ESTRATEGIAS EN EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA   |               |       |
| Materia  | APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA, DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LA MATEMÁTICA  |               |       |
| Módulo   | DIDÁCTICO-DISCIPLINAR  |               |       |
| Titulación   | GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL  |               |       |
| Plan   | 401  | Código        | 40315 |
| Periodo de impartición   | 2º Cuatrimestre  | Tipo/Carácter | OB    |
| Nivel/Ciclo  | Grado  | Curso         | 2º    |
| Créditos ECTS  | 9 ECTS   |               |       |
| Lengua en que se imparte   | CASTELLANO   |               |       |
| Profesor/es responsable/s  | Hugo José Bello Gutiérrez<br>Ángela Blázquez Casado<br>Fernando Javier Díaz Martínez   |               |       |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...)                          | <a href="mailto:hugojose.bello@uva.es">hugojose.bello@uva.es</a> (Skype: hugo_bello1)<br><a href="mailto:angela.blazquez@uva.es">angela.blazquez@uva.es</a> (Skype: angelablazquez1)<br><a href="mailto:fjdiaz@maf.uva.es">fjdiaz@maf.uva.es</a> (Skype: itosoria) |               |       |
| Departamento   | MATEMÁTICA APLICADA  |               |       |

## NO HA SIDO NECESARIA LA MODIFICACIÓN DE LOS BLOQUES TEMÁTICOS

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Con carácter general, las metodologías docentes que se emplearán en la asignatura son:

- Discusión de documentación teórica, con presentación de contenidos, debate y aclaración de dudas.
- Trabajo en grupo: aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).

Además del material habitual disponible en el Campus Virtual, se subirá documentación adicional (grabaciones de clases y píldoras docentes) para ayudar a los alumnos en la preparación de la asignatura.

Durante este período, se atenderá a los alumnos que así lo deseen en los horarios de tutoría a través de Skype, y se resolverán dudas a través del correo electrónico.

#### Bloque 1: FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA LÓGICO-MATEMÁTICA INFANTIL

##### 1. Clases magistrales teórico/prácticas:

- Se realizarán tanto de forma síncrona por *videoconferencia* como de forma asíncrona mediante *píldoras docentes*.



- Buscarán ser una “imitación on line” de las anteriores clases presenciales, tratando los aspectos teóricos y prácticos de los contenidos matemáticos objeto de la asignatura.
  - Las sesiones/clases serán *grabadas*. Con posterioridad, se colgará el video de la misma en el curso virtual, de modo que esté disponible para su visualización.
2. Obtención de la documentación.

En el *curso virtual* se colgará la documentación necesaria, tanto a nivel teórico como práctico, para el correcto seguimiento y desarrollo de esta parte de la asignatura.
  3. Realización de tutorías de apoyo a la docencia.
    - Se realizarán por *videoconferencia*, preferiblemente en el horario de tutorías de los profesores o, previa petición justificada al respecto, fuera de dicho horario..
    - Las tutorías, para resolver cuantas dudas personales surjan del estudio y análisis de la documentación, podrán ser individuales o colectivas.

## Bloque 2: ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN EL APRENDIZAJE DE LA LÓGICO-MATEMÁTICA INFANTIL

1. Clases invertidas (flipped classroom) para el análisis de la documentación.
  - Se realizarán de forma síncrona por *videoconferencia*.
  - Buscarán ser una “imitación on line” de las anteriores clases presenciales. Antes de cada sesión/clase, se indicarán el/los documentos que se va/van a trabajar en dicha sesión/clase, de modo que puedan ser leídos y analizados previamente. Durante la sesión/clase se resolverán las dudas surgidas de su lectura y se resaltarán las ideas clave más importantes, realizando una síntesis de/de los mismo/s.
  - Cada sesión/clase será *grabada*. Con posterioridad, se colgará el video de la misma en el curso virtual, de modo que esté disponible para su visualización.
  - Para las distintas sesiones/clases, se seguirá la Planificación Temporal inicial del curso (colgada en el curso virtual).
2. Obtención de la documentación.

En el *curso virtual* se colgarán las Referencias Bibliográficas de cada bloque y debajo aparecerán los enlaces URL a los documentos correspondientes. Dichos documentos (en formato .pdf) estarán depositados en OneDrive disponibles para abrirlos, descargarlos e imprimirlos, si se estima oportuno.
3. Realización de tutorías de apoyo a la docencia.
  - Se realizarán por *videoconferencia*, preferiblemente en el horario de tutorías del profesor o, previa petición justificada al respecto, fuera de dicho horario.
  - Las tutorías podrán ser individuales (para resolver cuantas dudas personales surjan del estudio y análisis de la documentación) o colectivas (enfocadas, sobre todo, para dar soporte a la tarea grupal de Secuencias Curriculares).

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

| ACTIVIDADES PRESENCIALES       | HORAS      | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES           | HORAS       |
|--------------------------------|------------|---------------------------------------|-------------|
| Clases teórico-prácticas (T/M) | 29         | Estudio y trabajo autónomo individual | 64          |
| Clases prácticas de aula (A)   | 24         | Estudio y trabajo autónomo grupal     | 22          |
| Seminarios (S)                 | 6          |                                       |             |
| <b>Total presencial</b>        | <b>59*</b> | <b>Total no presencial</b>            | <b>86**</b> |

\*El resto del cómputo de horas, hasta el total de 90 h, corresponden con las ya cursadas de forma presencial con anterioridad al 13.03.2020.

\*\*Al tratarse de trabajo personal del alumno, se indica la cantidad que corresponde proporcionalmente a la fracción del período lectivo de clases desde el 13.03.2020 hasta su finalización.

**7. Sistema y características de la evaluación**

En tanto en cuanto no se pueda realizar la evaluación presencial inicialmente prevista y reflejada en el Proyecto/Guía Docente de la asignatura, la siguiente tabla resume los sistemas y características de evaluación/calificación *no presencial* alternativos:

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO   | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES  |
|---|-----------------------|--|
| <b>BLOQUE 1: FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA LÓGICO-MATEMÁTICA INFANTIL (40%)</b>                             |                       |  |
| Cuestionario online   | 40%                   | Cuestionario individual, a través del Campus Virtual mientras la situación no permita hacerlo presencial, sobre los Fundamentos Matemáticos impartidos en la asignatura.   |
| <b>BLOQUE 2: ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN EL APRENDIZAJE DE LA LÓGICO-MATEMÁTICA INFANTIL (60%)</b> |                       |  |
| Cuestionario online   | 30%                   | Cuestionario individual, a través del Campus Virtual mientras la situación no permita hacerlo presencial, sobre las Estrategias y Recursos Didácticos impartidos en la asignatura.   |
| Trabajo Grupal (Secuencias Curriculares)  | 30%                   | Elaboración y entrega de propuestas de Secuencias Curriculares para los distintos bloques de la lógico-matemática en Educación Infantil. Se establecerá una prueba de evaluación alternativa online para aquellos alumnos que no puedan realizarlo en grupo. |



### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - La calificación final de la asignatura se obtendrá a partir de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación, siendo necesario obtener 5 puntos sobre 10 para superar la asignatura.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Los mismos que en la convocatoria ordinaria.
  - Todos los instrumentos de evaluación planteados en la evaluación podrán volver a aplicarse en la convocatoria extraordinaria.

## 8. Consideraciones finales

1. De acuerdo con el **artículo 40** del **Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid**, *“las calificaciones se registrarán por lo dispuesto en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional”*

Por tanto:

*Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:*

*0-4,9: Suspenso (SS)*

*5,0-6,9: Aprobado (AP)*

*7,0-8,9: Notable (NT)*

*9,0-10: Sobresaliente (SB)*

*La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».*

2. Los alumnos que no realicen alguno de los cuestionarios o tarea propuestos como instrumentos de evaluación, obtendrán un cero (0) en dicha prueba o tarea, con la consiguiente repercusión en el cálculo final de la calificación en la asignatura.
3. Los alumnos que no superen la asignatura en la Convocatoria Ordinaria (calificación inferior a 5) podrán presentarse de nuevo a cualquiera de los instrumentos de evaluación en la Convocatoria Extraordinaria, independientemente de la calificación obtenida.
4. Se conservarán las calificaciones de todas las pruebas de la Convocatoria Ordinaria para la Convocatoria Extraordinaria.



5. Una vez que un alumno se presente a una prueba en Convocatoria Extraordinaria, la calificación obtenida en dicha prueba será la utilizada para el cálculo de la calificación final de la asignatura en dicha convocatoria.
6. No se conservarán calificaciones para cursos posteriores.
7. La calificación final No Presentado sólo se obtendrá si el alumno NO se presenta a ninguna de las actividades propuestas como instrumentos de evaluación (Cuestionarios y Trabajo de Secuencias Curriculares).

